

INFORME DE LA COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y ECOSISTEMAS



C. AMADO RIOS VALDEZ
DELEGADO FEDERAL
PRESENTE

NO. SOLICITUD:	127DF/SGPA/UARRN/1063/2017	FECHA:	01/03/2017
-----------------------	----------------------------	---------------	------------

FOLIO DE OFICIO DE COMISION Y ORDEN DE MINISTRACION DE VIATICOS

LUGAR: Ciudad de Ocosingo, Chiapas.	PERIODO: 27 al 28 de febrero del 2017
---	---

OBJETO DE LA COMISION:	Asistencia a reunión con organizaciones sociales para presentar los Lineamientos del PFVS y Normatividad en materia de vida silvestre y forestal.
-------------------------------	---

El 28 de febrero del presente se llevó a cabo la reunión de Trabajo en las instalaciones de la Unión Ganadera de Ocosingo, en seguimiento a los acuerdos de la reunión realizada en la Sala de Juntas de la Delegación con representantes de organizaciones y grupos comunitarios del Municipio de Ocosingo, en la que asistieron: Ing. Angel Domínguez Coordinador de Ecología en representación del Presidente municipal de Ocosingo, Ing. Abel Pacheco Promotor Forestal de la Región Selva de CONAFOR, Biól. Batriz Burguete García de la Delegación de SEMARNAT, Lic. Luis A. Sánchez Visitador Agrario, Teniente Adalberto J. Sanchez de 39 Zona Militar y 30 representantes de organizaciones sociales, comisariados ejidales y representantes de grupos comunitarios del municipio de Ocosingo, Benemérito de la América y de Chilón.

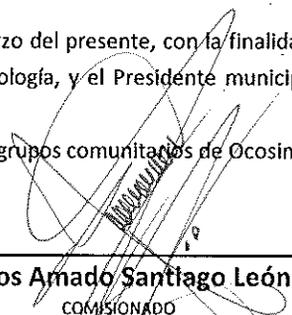
Se dio a conocer los Programas de Empleo Temporal, de Fomento a Vida Silvestre, y de la Normatividad respecto a permisos y autorizaciones de Aprovechamiento Forestal y de UMAS por parte de la SEMARNAT. La CONAFOR dio a conocer los Programas de Fomento que son de su competencia, por lo que todos se dieron por enterados. Asimismo los representantes de las comunidades y organizaciones junto con el Ayuntamiento municipal de Ocosingo acordaron:

Proponen capacitar a técnicos comunitarios, para desarrollar proyectos de Fomento de Vida Silvestre y de Fomento Forestal y sean acreditados de acuerdo a las diversas disposiciones y requisitos que pide la SEMARNAT y la CONAFOR. Lo anterior es derivado a la carencia que existe de Técnicos acreditados y registrados en esta materia, fundamental para poder ingresar sus solicitudes en dicha materia.

Proponen establecer Oficinas de SEMARNAT y CONAFOR en el municipio de Ocosingo, con la finalidad de que haya mayor representación institucional, debido a las dificultades que se les presenta al desplazarse para hacer sus consultas o trámites en las oficinas establecidas.

Agendan una siguiente reunión para el 21 de marzo del presente, con la finalidad de que estén presentes más autoridades, diputados representantes de Bosques y el de Ecología, y el Presidente municipal, invitarán a la PROFEPA para asista a la próxima reunión por el tema de Tala clandestina.

Convocan los representantes de organizaciones y grupos comunitarios de Ocosingo, a través de Fernando Cruz del Angel.


Carlos Amado Santiago León
COMISIONADO

DECLARO, BAJO PROTESTA DE DECIR LA VERDAD, QUE LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTE FORMATO SON LOS SOLICITADOS Y MANIFIESTO TENER CONOCIMIENTO DE LAS SANCIONES QUE SE APLICARAN EN CASO CONTRARIO.